

NORMATIVA TRABAJO FINAL DE MÁSTER

NORMATIVA BÁSICA

El contenido de la normativa específica del TFM que se actualizará anualmente, se basa en los siguientes puntos:

- La temática del trabajo debe cumplir con los objetivos del Máster. Puede vincularse a las prácticas externas o ser un tema escogido por el alumno. En ambos casos deberá estar relacionado con la Conservación Preventiva.
- Durante el semestre, el alumno realizará sesiones de tutoría con el tutor académico y el tutor especialista asignados, cuya función es orientar y ayudar al alumno en cada una de las fases del desarrollo del TFM.
- Para la redacción y defensa del TFM será necesario ajustarse a la estructura propuesta en esta normativa.
- Se hará uso de la bibliografía y estilo de citación a partir del sistema Chicago (18ava edición).
- Habrá que tener en cuenta la normativa de Derechos de imagen y de Propiedad intelectual establecidos por la ESCRBCC, a los que el alumno tendrá acceso a través de la plataforma Moodle.

ESTRUCTURA GENERAL DEL MÓDULO

Primera parte: Planteamiento del TFM

- Presentación de dos propuestas con diferentes temas cada una donde constarán, entre otros datos, la justificación y los objetivos del trabajo. Se realizarán a partir de los documentos (Propuesta1_TFM) y (Propuesta2_TFM) que se pueden encontrar en Moodle. Habrá que entregar las propuestas al coordinador del TFM.
- Aceptación por parte de la comisión de TFM del Máster
- Adjudicación del tutor y cotutor
- Propuesta de trabajo al tutor y cotutor
- Redacción de la introducción: estado de la cuestión, objetivos, metodología propuesta, etc.

Segunda parte: Redacción del TFM

- Redacción y desarrollo del cuerpo del TFM
- Conclusiones
- Recursos consultados

Tercera parte: Defensa pública del TFM

- Ante la Comisión de Evaluación formada por 3 personas: un doctor de la ESCRBCC que actúa como presidente, un doctor o profesor especialista del Máster y un profesor especialista. Como suplentes se nombrarán un doctor de la ESCRBCC i un especialista.
- La defensa pública se prepara con el tutor académico del TFM

ESTRUCTURA DEL TFM

Extensión y características del texto

- Extensión: Mínimo 75.000 caracteres (sin espacios) que son 30 páginas aproximadamente, anexos no incluidos. Máximo: 100.000 caracteres (sin espacios) que son 40 páginas aproximadamente, anexos no incluidos.
- El tipo de letra (Verdana, Times, Arial, Calibri y Tahoma) será de 12 puntos (texto) y 10 puntos (notas, citas, encabezados y pies de página).
- Se recomienda que el interlineado sea de 1.5 espacios.
- Las páginas deben estar numeradas.

Información de portada

- Título del TFM
- Nombre del alumno/a
- Nombre del tutor académico y del tutor especialista
- Nombre del máster y del Centro
- Curso académico

Aspectos a incluir en el TFM

- Índice
- Abstract
- Motivación y justificación
- Tema de estudio
- Estado de la cuestión y/o contexto
- Objetivos generales y específicos
- Marco teórico, descripción del proyecto, metodología y/o análisis de datos
- Conclusiones
- Bibliografía

Uso de bibliografía y estilo de citación

Es necesario el uso de bibliografía especializada. El TFM debe incluir un apartado bibliográfico final con las obras y fuentes utilizadas en el trabajo, incluyendo las páginas web.

La citación bibliográfica seguirá la normativa estándar *Chicago* en su última versión (***Chicago 18***).

https://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide/citation-guide-1.html

Se recomienda utilizar algún gestor bibliográfico digital, como Zotero. Se puede instalar el estilo de citación en el siguiente enlace:

[*Chicago Manual of Style 18th edition \(notes and bibliography\)*](#)

LECTURA Y DEFENSA DEL TRABAJO FINAL

Los estudiantes realizarán una presentación y defensa pública en las fechas propuestas por Prefectura de Estudios de la ESCRBCC, al final del segundo semestre del curso.

El estudiante dispondrá de 25 minutos para realizar la presentación y habrá 15 minutos para que los miembros de la Comisión de Evaluación hagan preguntas.

La lectura y defensa del TFM se hará de forma telemática y sincrónica. Los mecanismos de identificación de los miembros del tribunal y el alumno serán los habituales (DNI, Pasaporte).

En este caso se garantizará el funcionamiento de la plataforma que sustenta la defensa y el acceso a la misma (para el alumnado, miembros de la Comisión de Evaluación y otros asistentes), a fin de que el proceso de defensa se realice con la misma seguridad jurídica que en la defensa presencial y se garantizará la autenticación del alumnado durante todo el proceso de la lectura y defensa del Trabajo Final.

A petición del alumno se podrá hacer la presentación y defensa presencial en la ESCRBCC.

El presidente del tribunal creará una sesión mediante la plataforma Meet.

La invitación y las credenciales serán enviadas por el presidente de la Comisión de Evaluación mediante correo electrónico a las personas interesadas con una antelación mínima de 7 días y acuse de recibo. El correo electrónico será personalizado y constará del nombre del alumno, el título del Trabajo Final, el día y la hora que tendrá lugar la formación del tribunal y la lectura y defensa, además del código y contraseña de la sesión Meet.

El presidente convocará a los otros dos miembros de la Comisión de Evaluación, donde se procederá a los trámites administrativos de formación de la comisión, posteriormente el presidente invitará a unirse al alumno que hará la presentación y defensa de su trabajo. Finalmente, el presidente despedirá al alumno y los miembros del tribunal realizarán la evaluación.

Al alumno se le convocará mediante contraseña y con la cuenta de correo que habrá utilizado durante la realización del Máster. Tanto los miembros de la Comisión de Evaluación, en la sesión de formación del tribunal, como el alumno, en la sesión de lectura y defensa, tendrán que identificarse mediante DNI o pasaporte.

Por tanto, el proceso se hará en tres fases: 1. Formación de la Comisión de Evaluación, 2. Lectura y defensa del Trabajo Final. 3. Deliberación y evaluación. La primera y la tercera fase serán privadas (miembros de la Comisión de Evaluación), la segunda sesión será pública (alumno e invitados).

Se podrá invitar a otras personas como público a la segunda sesión Meet, pero con un nivel de accesibilidad menor (invitado y mudo).

EVALUACIÓN

La evaluación del TFM y de la presentación se realizará a través de las rúbricas pertinentes que el alumno podrá encontrar adjuntas en el Moodle en formato Pdf.

Calificación

La nota final será la media ponderada de las actividades de enseñanza-aprendizaje a partir de los siguientes cálculos:

- La memoria del TFM tiene un valor del 70%.
- La defensa pública tiene un valor del 20%.
- Les sesiones de tutoría tienen un valor del 10%.

No podrá superarse el Trabajo Final de Máster si anteriormente no se ha superado el resto de los créditos del plan de estudios.

Convocatorias

- Cada curso académico cuenta con dos convocatorias: convocatoria ordinaria (junio) y convocatoria extraordinaria (septiembre).
- Si se suspende la convocatoria ordinaria (junio), automáticamente el estudiante debe presentarse en la extraordinaria (septiembre). No existe penalización económica.
- Si un estudiante decide anular las convocatorias de junio y septiembre deberá hacerlo antes del 9 de abril de 2027 con una instancia dirigida a la Directora de la ESCR BCC y entrada por registro en la Secretaría de la ESCR BCC. Se tendrá que volver a matricular el curso siguiente, sin recargo económico para repetir la asignatura.

FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

ÁLVAREZ-GAYOU, J.L. *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós, 2005.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F.; GÓMEZ MUNTANÉ, M. del C.; PÉREZ LÓPEZ, H. *Bases para un debate sobre investigación artística*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 2006.

BLAXTER, L.; HUGHES, C.; TIGHT, M. *Cómo se hace una investigación*. Colección Herramientas Universitarias. Barcelona: Gedisa, 2000.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ COLLADO, C.; BAPTISTA LUCIO, P. *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill, 2003.

PINTO, M. *Aprendiendo a resumir. Prontuario y resolución de casos*. Gijón: Ediciones Trea, 2005.

QUIVY, R. I VAN CAMPENHOUDT, L. *Manual de investigación en ciencias sociales*. México: Noriega, 2000.

RUIZ OLABUENAGA, J.I.; ARISTEGUI, I.; MELGOSA, L. *Cómo Elaborar un Proyecto de Investigación Social*. Cuadernos Monográficos del ICE. Bilbao: Universidad de Deusto, 2002.

RUIZ OLABUÉNAGA, J.I. *Teoría y práctica de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2012.